

ACTA DE FALLO

En la localidad de Peñón Blanco siendo las 10 horas del día 11 de septiembre del 2023, se reunieron en las oficinas de Obras Públicas de la presidencia municipal con domicilio en calle Alberto M. Alvarado # 100, zona centro, municipio de Peñón Blanco Durango por parte de la Presidencia Municipal el Ing. Joel Mata González, director de Obras Públicas Municipales y la Mtra. Rita Esther Lozano Reyes, Presidenta Municipal de Peñón Blanco, así como la personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el acta de fallo de esta licitación **MPB-OPM-MR-URB-23-023** que tiene por objeto adjudicar la obra consistente en:

“CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL 5 EN LA LOCALIDAD DE YERBANIZ DE PEÑÓN BLANCO”

C. Joel Mata González Director de Obras Públicas Municipales y representación de H Ayuntamiento de Peñón Blanco Durango, para presidir este acto, con base en lo señalado en el acta de aperturas de proposiciones económicas, celebrada a las 11 horas del día 7 de septiembre del 2023 y como resultado del análisis de evaluación de las proposiciones económicas presentadas, misma que se llevó a cabo conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y demás disposiciones administrativas vigentes aplicables en la materia.

LICITANTE	PROPUESTA
ARQ. JOSE MIGUEL CANO HINOJOSA	SOLVENTE
TRECE MERCANTIL DE AMERICA S.A. DE S. V	NO SOLVENTE
CONSTRUCTORA CAEI S. DE R. L. DE C. V.	NO SOLVENTE


Motivo por el cual se hizo saber a los presentes que el fallo es inapelable y se declara la adjudicación de la licitación No. **MPB-OPM-MR-URB-23-023** correspondiente al contratista:

ARQ. JOSE MIGUEL CANO HINOJOSA

Por un importe de \$2, 112,387.69 (SON DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N), I.V.A. incluido con un plazo de ejecución de 90 días calendario, esto en virtud de que la propuesta presentada por esta, reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Presidencia Municipal de Peñón Blanco, garantizando satisfactoriamente además de haber presentado la propuesta solvente más baja.

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a firmar el contrato correspondiente el 12 de septiembre del 2023 a las 10 horas en las oficinas de Obras Públicas de la presidencia municipal con domicilio en calle Alberto M. Alvarado # 100, zona centro, municipio de Peñón Blanco Durango.

El C. José Miguel Cano Hinojosa, deberá iniciar los trabajos a partir del 13 de septiembre del 2023 y concluirlos el 13 de diciembre del 2023 de acuerdo al programa de ejecución presentado por la empresa y autorizado por la presidencia.



C. José Miguel Cano Hinojosa



Rita Esther Lozano Reyes

Así mismo la empresa se compromete a presentar la garantía de cumplimiento dentro de los 15 días naturales siguientes a esta fecha, esto último de conformidad en la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, acto seguido se procedió la notificación a los demás participantes de las razones por las cuales su propuesta no resultó ganadora como lo establece la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, por lo que está firmada por todos los que en ella interviene para constancia y efectos legales inherentes de la misma.

LISTA DE ASISTENTES

POR LOS LICITANTES


ARQ. JOSE MIGUEL CANO HINOJOSA

PERSONA FISICA


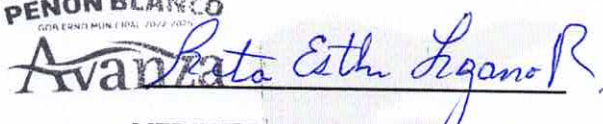

TRECE MERCANTIL DE AMERICA S.A DE C.V
ING. KAREN CECILIA TORRES VELAZQUEZ



CONSTRUCTORA CAEI S. DE R.L DE C.V
ARQ. AIDE ARREDONDO ALVARADO

POR LA PRESIDENCIA


ING. JOEL MATA GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



MTRA. RITA ESTHER LOZANO REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL


ING. JORGE VALENTE NAJERA PANIAGUA
TITULAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL